

# Ética y dignidad

---

**Diego DE MIRANDA**

*Advierte que la justicia reside en el alma cuando mora en ella la verdad, pues verdad y justicia en la Sagrada Escritura son la misma cosa, ya que en el juicio se intenta llegar a la entera verdad de la justicia. Pues bien, se encuentra la verdad en el hombre cuando la palabra concuerda con el corazón y el hecho coincide con la palabra (...)*

*Que sea, pues, concorde la palabra con el interior. Esto es cuestión de la lengua: así que es malévola y engañosa la lengua cuando no habla en conformidad con lo que siente el corazón, lo mismo que es vana la lengua cuando no la acompañan los hechos.*

(Sto. Tomás de Villanueva, Conción 194, 4)

Para aquellos amantes -quedan pocos- de las puntualizaciones semánticas o lo que en las viejas disputas escolásticas se llamaba *aclaratio terminorum*, debemos decir puntualizando los conceptos que entendemos y usamos los términos del título con el sentido de las acepciones más adecuadas a nuestro ensayo que da el Diccionario de la Real Academia<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> **Ético, ca:** 2. adj. Recto, conforme a la moral; 4. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Ética profesional, cívica, deportiva.

Lógicamente partimos de la dignidad como una actitud personal que confiere gravedad y decoro al individuo en su manera de comportarse y que incide directamente en el ámbito social donde desarrolla su actividad por lo que se convierte en el fundamento de la ética pública, afectando a la moralidad de los actos humanos en general y los de cada persona en particular, pero incidiendo determinadamente en su vida externa y pública en la medida que desarrolla una actividad profesional. Mucho más destacado si esa persona desempeña una función en una institución mientras que está en el ejercicio del cargo para el que le ha nombrado la autoridad competente. Todo esto adquiere valor y obligatoriedad superior cuando se ejerce un cargo público o en una institución o colectivo social porque entonces la ética debe adquirir rango normativo prioritario de la persona rigiendo sus actuaciones, y por algo se puso como modelo de comportamiento en los tiempos modernos.

De esa forma la dignidad humana -su búsqueda, su respeto-, se debe asentar como objetivo fundamental ético de las actuaciones y convertirse en compromiso radical entitativo, porque será indicativo de madurez social, de respeto a la dignidad de la persona y de fidelidad al orden justo. Aspiración que se convierte no solo en *desiderátum* de las personas y de las sociedades maduras, sino en deber ser<sup>2</sup>.

Afirmaba no hace mucho Arnoldo Kraus en un artículo homónimo que “La interdependencia entre ética y dignidad es absoluta. Si la dignidad se atropella se violan principios éticos. Si se vive en sociedades donde la ética poco importa se atenta contra la dignidad. Ética es valor universal. Dignidad también debería serlo. Ambas tienen que ver con el Poder, sea político, económico, eclesiástico. Si se abusa del Poder se atenta contra la ética y la dignidad. Vivir en sociedades donde la ineptitud política aunada a corrupción e impunidad, donde las diferencias económicas son groseras e intolerables y donde la jerarquía religiosa vela por sus bienes y se amista con los dueños de los poderes económicos y políticos, significa vivir en una nación carente de ética en la cual la dignidad de sus habitantes poco importa”<sup>3</sup>.

---

**Dignidad:** 1. f. Cualidad de digno; 2. f. Excelencia, realce; 3. f. Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse.

<sup>2</sup> PECES-BARBA, G., “La dignidad humana”, en ASÍS ROIG, R. de [et al., coords.], *Los desafíos de los derechos humanos hoy*, Madrid 2007, pp. 155-171; CAMPOY CERVERA, I., “Una revisión de la idea de dignidad humana y de los valores de libertad, igualdad y solidaridad en relación con la fundamentación de los derechos”, en *Anuario de Filosofía del Derecho* (Ministerio de Justicia), 21 (2004) 144-166.

<sup>3</sup> “Ética y dignidad”, en su blog *Nexos* (8 de mayo de 2017): <https://arnoldokraus.nexos.com.mx/?p=398>; PECES-BARBA, G., *Ética, Poder y Derecho*, Madrid 1995.

Esto que hemos dicho que se predica de las instituciones y grupos hay que trasplantarlo al plano individual porque en ese nivel se dan los comportamientos particulares que luego viven personas concretas. Es ahí también donde se asiste a las vulneraciones personales de los principios éticos en el sentido de que hay individuos que renuncian a mantener determinados comportamientos de rectitud moral a cambio de acceder o mantener un determinado puesto profesional, cargo político o dignidad eclesiástica que personalmente llena su vanidad y consolida socialmente su carrera. Transgresiones por supuesto que no implican violación de las leyes divinas y humanas -salvo casos especiales que aquí no se tratan-, sino que son conductas personales que no se adecuan con la imagen de comportamientos impecables que tratan de mostrar en la esfera pública donde se mueven y desarrollan sus actividades. En esta situación la memoria es una buena herramienta de trabajo<sup>4</sup>.

Séneca es un personaje que conviene recordar en esta reflexión que hacemos<sup>5</sup>. Junto a Sexto Afranio Burro tuvieron enorme poder político, por su valía y por los puestos a los que llegaron; el primero como Prefecto del Pretorio, y Lucio Anneo como influyente senador, como preceptor del futuro emperador, y luego en los primeros años del imperio del joven Nerón (c. 54-62 d. C.). Fue respetado y admirado por su formación y por su influencia con Agripina madre del emperador; ese poder provocó que surgiesen muchos y poderosos enemigos contra ambos personajes. Tras la muerte de Agripina -hermana de Calígula, esposa y sobrina de Claudio y madre de Nerón-, que

---

<sup>4</sup> “Antes de rescatar del olvido aquellos elementos que constituirán la memoria, hay valores que condicionan la elección de qué permitir que el olvido se lleve y qué rescatar para que quede con nosotros. En este sentido, diría que la memoria es un hecho moral. De acuerdo a los valores con que nos manejamos en una comunidad o en nuestra propia existencia, sacamos del olvido aquello que debe constituir la memoria. La memoria, por lo tanto, vista desde esta perspectiva, es aquello que impone alguna manera de existencia”, SCHMUCLER, H., “Una ética de la memoria”, en *La memoria, entre la política y la ética Textos reunidos (1979-2015)*, Buenos Aires 2019, p. 212.

<sup>5</sup> “Por lo que se conoce de Séneca (que no es todo lo que hizo ni todo lo que publicó), el sabio estoico que él era obró bien y discurrió con acierto en muchas oportunidades. En otras no, sino más bien al contrario. Pero fue un varón esforzado (*strenuus*), un hombre de principios (*honestus*) y un espíritu abierto a sus semejantes (*humanus*), para el que todos los hombres tienen derechos y valores, o, como se dice ahora, poseen una dignidad que ha de ser respetada. En una de sus Cartas a Lucilio dejó escrita una de sus más significativas sentencias o frases célebres: ‘*homo, sacra res homini*’ [‘El hombre es cosa sagrada para el hombre’, *Epistola* VC, 33]. Entre los antiguos cristianos se pensó que Séneca también de alguna manera había sido uno de ellos o había andado cerca”, FONTÁN, A., “Presentación” de las *Cartas filosóficas. Epistolae morales a Lucilio Lucio Anneo Séneca*, ed. de I. Roca Meliá, p. 5: <https://seminariofilantunc.files.wordpress.com/2013/11/seneca-lucio-anneo-cartas-filosoficas.pdf>.

fue asesinada por su hijo en el año 59<sup>6</sup>, los dos políticos tuvieron que aceptar la humillante tarea de borrar toda sospecha de haber intervenido en esa muerte. Acto más indigno para Séneca, desde el punto de vista moral, fue dirigir una carta al Senado explicando la culpabilidad de la madre por conspirar contra la vida de su hijo, acto que podía calificarse de crimen de Estado.

A partir de este momento la estrella de ambos políticos comenzó a palidecer; Burro se retiró de la vida pública y murió asesinado en el 62. Séneca fue acusado de muchas cosas ajenas a su forma de ser y actuar, bien conocidas por sus enemigos, y difíciles de probar, pero hicieron que se alejase de la vida pública y de la misma ciudad de Roma sabiendo que ya no tenía amigos y hasta el emperador se había puesto en manos de otros consejeros de peor categoría humana e intelectual pero que entonces comenzaban a ser los nuevos hombres fuertes.

Esos años son donde recupera la libertad para escribir desde el sosiego -no sin temor de lo que se podía urdir en la corte romana-, y así surgen las *Cartas o Epístolas morales a Lucilio*, su amigo y procurador imperial en la provincia de Sicilia; en ellas pasa revista a problemas fundamentales vistos desde la madurez y su militancia a los principios del estoicismo moral que las convierten en un ensayo de ética. Aunque haya sido criticado por algunos al comparar esos consejos y otros escritos con su vida, el respeto y la admiración por el pensamiento de Séneca ha sido mayoritario desde la misma antigüedad<sup>7</sup>. Y nos quedamos con el principio enormemente válido para estos momentos nuestros de que la honestidad es el único bien al que el hombre debe aspirar<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> “Ni en aquel momento ni jamás en los tiempos que siguieron pudo soportar la consciencia de su crimen, a pesar de verse confortado por las felicitaciones de los soldados, del Senado y del pueblo, y a menudo confesó que el fantasma de Agripina lo perseguía, al igual que las Furias con sus golpes y sus antorchas ardiendo”, SUETONIO, *Vida de Nerón*, 34, 4.

<sup>7</sup> “Siempre se ha criticado en Séneca el contraste entre su obra filosófica, situada en el terreno de la virtud y el desapego a la riqueza, y su vida cotidiana, repleta de intrigas y líos palaciegos. Y es cierto que hay un enorme abismo entre el filósofo que, en respuesta a las agresiones del mundo, aconseja “no permitas que te conquiste nada excepto tu propia alma” y el hombre público que escala a la cima del poder, amasa una enorme fortuna y se humilla ante su antiguo discípulo”, GARCÍA DE CORTÁZAR, F., “Séneca: vendrá la muerte y tendrá tus ojos”, en ABC-Cultural, 05-11-2018: [https://www.abc.es/cultura/abci-seneca-vendra-muerte-y-tendra-ojos-201811040111\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-seneca-vendra-muerte-y-tendra-ojos-201811040111_noticia.html).

<sup>8</sup> TODOLÍ, F. J., “La moral en Séneca”, en *Actas del Congreso de Filosofía en conmemoración de Séneca, en el XIX centenario de su muerte*, Madrid 1966, pp. 51-70; FRANCIA, R. M<sup>a</sup>., “De la moral a la política: las cartas a Lucilio de Séneca”, Madrid 1969, Fundación Pastor, separata, pp. 180-206; DÍAZ TEJERA, A., “Séneca: un estoicismo pragmático”, en *Séneca dos mil años después: Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Bimilenario de su Nacimiento*,

“Tu epístola me deleitó y me estimuló en mi abatimiento; también activó mi memoria, que se vuelve perezosa y lenta. ¿Por qué tú, querido Lucilio, no juzgas que el instrumento más eficaz para la vida feliz se halla en la convicción de que el único bien es la honestidad? En verdad el que considera bienes otras cosas cae en poder de la fortuna, se somete a la voluntad ajena; quien reduce todo bien a lo honesto, halla la felicidad dentro de sí.

El uno anda afligido por la pérdida de sus hijos, el otro preocupado por tenerlos enfermos, un tercero entristecido por su mala conducta, por alguna infamia que les ha salpicado; descubrirás que a éste le tortura el amor a la esposa de otro, a aquel el amor a su propia esposa. No faltará quien se atormenta por un fracaso electoral; habrá a quienes haga sufrir el propio cargo político (...)

Te encontrarás con desterrados que han sido desposeídos de sus bienes; te encontrarás con la clase más deplorable de indigentes: con pobres en medio de las riquezas; te encontrarás con naufragos, o con quienes han pasado por un trance semejante al naufragio, a quienes ora la cólera del pueblo, ora la envidia -dardo éste en gran manera nocivo para los mejores- los derribó cuando estaban desprevenidos y tranquilos como una borrasca que suele presentarse precisamente cuando nos confiamos al buen tiempo, o como un súbito rayo cuya sacudida hace temblar hasta los alrededores (...)

Los males ajenos, cuando son repentinos, impresionan el ánimo de todos. Del mismo modo que a los pájaros les aterra el zumbido de la honda aunque dispare al vacío, así nosotros nos angustiamos no sólo por el golpe, sino por el ruido que éste produce. De ahí que no pueda ser feliz nadie que se deje llevar por esta falsa opinión; ya que no puede haber felicidad si no hay intrepidez: en medio de sospechas se vive infelizmente. Quien se entrega con exceso a los acontecimientos fortuitos, urde para sí una trama ingente e interminable de inquietudes. Esta es la única vía para el que se dirige a un lugar seguro: menospreciar los bienes externos y contentarse con la honestidad. Pues el que piensa que existe algo mejor que la virtud, o que es posible algún bien prescindiendo de ella, abre los pliegues de su toga a las dádivas que reparte la fortuna, e inquieto aguarda sus presentes...<sup>9</sup>.

---

Córdoba 1996, pp. 17-36; GRIMAL, P., “Acción y vida interior en Séneca”, en *Estudios Clásicos* (Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid), Tomo 24, nº 85 (1980) 81-100.

<sup>9</sup> SÉNECA, *Epístolas Morales a Lucilio*, Lib. VII, Ep. 74: “El bien de la honestidad frente a los dones de la fortuna”. Las Epístolas de Séneca constituyen un verdadero género literario; “aun cuando vayan dirigidas a una sola persona, por su propia índole están destinadas a

Al margen de la consideración del origen de las cartas de Séneca muchos estudiosos de su correspondencia apuntan que al final de las mismas casi siempre nos encontramos con una síntesis doctrinal sobre algún aspecto que él quiere destacar; pura reflexión filosófico-moral. No cabe duda que la Epístola LXXXIV no solo es una defensa de la lectura, como se ha destacado, sino que la carta se cierra con un rendido elogio sobre la dignidad, donde reconoce que el camino que a ella conduce es duro y exigente, pero cuando uno camina por él termina por descubrir un panorama que no tiene comparación con los objetivos a que antes había aspirado y entonces el camino que sigue hasta ella se convierte en sendero llano porque es cuando has puesto a la dignidad como valor insustituible de tu ser y de tu estar:

“¿No ves las casas de los grandes, aquel luchar de los visitantes cabe a los umbrales? Muchas afrentas es necesario soportar para penetrar en ellas; muchas más cuando ya lo has obtenido. Huye de esas anchas escaleras y de esos elevados vestíbulos, porque no podrías moverte con seguridad por parajes tan altos y resbaladizos. Ven más bien por el camino que conduce a la sabiduría para obtener bienes abundantes y tranquilos. A todo aquello que emerge por encima de las cosas humanas, por más que sea pequeño y solo se eleve por comparación con las cosas más bajas, únicamente se va por senderos difíciles y penosos. Escarpada es la vía que conduce a la cima de la dignidad, pero si tomas gusto a ascender hasta esa cima, a la cual rinde acatamiento la fortuna, contemplarás por debajo de ti todas aquellas cosas tenidas por más elevadas y llegarás a ella por un camino llano” (*Epístola LXXXIV*)<sup>10</sup>.

Las relaciones de Séneca y Quevedo fueron intensas, en pensamiento y actitudes personales ante las situaciones que vivieron ambos escritores; solo nos detenemos brevemente en una obra relacionada con el tema moral sobre el que aquí estamos reflexionando, aunque más adelante volveremos a don

---

divulgarse entre un amplio número de individuos que puede llegar al máximo posible, y donde la ocasión concreta que motiva la comunicación, aunque exista realmente, queda diluida, como producto del arte, entre los ornamentos de la ficción literaria”, ROCA MELIÁ, I, “Introducción General” a las *Epístolas Morales a Lucilio*, Madrid 1986, pp. 7-8.

<sup>10</sup> LÓPEZ KINDLER, a., “La composición de las Epístolas a Lucilio”, en *Anuario Filosófico* (Universidad de Navarra), I (1968) 92-134; IDEM, “Las Epístolas a Lucilio como obra literaria”, en *Estudios Clásicos* (Sociedad Española de Estudios Clásicos), 20 / 77 (1976) 93-101; ROCA MELIÁ, I, “Introducción General” a las *Epístolas Morales a Lucilio*, o.c., pp. 7-91; VALVERDE GARCÍA, A., “La estructura compositiva de las Epístolas Morales a Lucilio de Séneca”, en *HABIS* (Universidad de Sevilla) 39 (2008) 143-151.

Francisco<sup>11</sup>. Nos referimos a *De los remedios de cualquier fortuna. Libro de Lucio Anneo Séneca, filósofo estoico, a Galión. Traducido por don Francisco de Quevedo y Villegas, caballero de la orden de Santiago, señor de la villa de Torre de Juan Abad, con adiciones suyas.*

Ya en la aprobación, dice don Pedro de Salcedo: "... No tiene cosa contra la fe, ni buenas costumbres, antes nos enseña en tan breve volumen nuestra fragilidad". Madrid, 2 de octubre de 1637.

La autoría de la obra *De remediis* ocasionó controversia en el origen y posteriormente; en el Renacimiento el gran Erasmo defendió la autoría como obra original del filósofo y senador romano-cordobés, y para el flamenco Justo Lipsio, profesor de las Universidades de Leiden y Lovaina lo rechazaba justificando su postura en ciertas notas de estilo efectuadas en el cotejo de textos. Quevedo conoció la polémica y adujo que también había rasgos de ese tipo en algunas cartas de las que nadie dudaba la autoría, aceptando que en la obra hay materiales utilizados en otras obras de Séneca por algún autor posterior<sup>12</sup>.

De ahí tomamos un texto para nuestro asunto:

“[VII] SÉNECA

*Tienen de ti mala opinión los hombres.*

Empero son los malos. Inquietárame si de mi hablaran mal Marco Catón, si Lelio el sabio, si otro Catón, si los dos Scipiones; empero alabanza es no agradar a los malos. No puede tener alguna autoridad la sentencia donde condena el que había de ser condenado. *Mal hablan de ti.*

Inquietárame, si el hacerlo fuera juicio, mas es enfermedad. No hablan de mí, sino de sí. *Mal hablan de ti.* No saben hablar bien. No hacen lo que merezco, sino lo que acostumbran. La misma naturaleza tiene algunos perros, que ladran por costumbre, y no por ferocidad.

---

<sup>11</sup> “Séneca fue, fundamentalmente, un inspirador ideológico de Quevedo, quien tuvo que realizar un original esfuerzo estilístico para convertir los conceptos especulativos y abstractos de sus epístolas, tratados y diálogos en materia poética, en expresión concreta y vital”, REY, A., “La poesía moral de Quevedo”, en *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas* (Madrid), n° 648 (2000) 24.

<sup>12</sup> “Introducción” a *Remedios de cualquier fortuna* (Traducción y glosa *De remediis fortuitorum*), Buenos Aires 2008, edición, introducción y notas, de J.P. Canala, pp. IX-X.

## DON FRANCISCO DE QUEVEDO

*Tienen de ti mala opinión los hombres.* Lo que me importa es no sacarlos verdaderos.

*Tienen de ti mala opinión los hombres.* ¿Qué importa, si son los que de nadie tienen buena opinión? Los buenos de nadie piensan mal. Los malos de nadie piensan bien. Quien piensa de otro mal, muestra que él es malo, y que desea que sea malo el otro. Quien piensa de otro mal, antes quiere hacer malo a quien no lo es, que hacer bueno al malo. No hay cosa más fácil que pensar mal de otro, ni más vil. *Tienen de ti mala opinión los hombres.* La opinión no es verdad, y los hombres se engañan. *Tienen de ti mala opinión los hombres.* Hácenlo por no tener cosa buena. Hablan mal de ti. Si dicen verdad, no hablan mal; si mienten, hacen mal. *Hablan mal de ti.* No porque saben que obro mal, sino porque no saben hablar bien. *Hablan mal de ti.* Si hiziera caso dellos, tuvieran razón, pues pretenden no que me enmiende, sino que me enfurezca. *Hablan mal de ti.* El despreciarlos es fácil; el satisfacerlos imposible. *Hablan mal de ti.* Por no imitarlos hablaré bien de ellos. *Hablan mal de ti.* Calidad es ser malquisto de los malos. Si no me es dañosa su murmuración por desvanecerme con merecerla, no lo será con afligirme<sup>13</sup>.

\* \* \*

En línea con el pensamiento moral vivido en primera persona tenemos que detenernos en fray Luis de León; tomamos como retrato un texto del P. Ángel Custodio Vega que tanto tiempo dedicó a estudiar su obra y nos vale como introducción a su persona<sup>14</sup>. Hombre ajetreado por la vida cerrada

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 17-20.

<sup>14</sup> Ya por 1564 “Fray Luis es ya profesor de la Universidad salmantina y cuenta apenas los cuarenta años. Su ocupación es totalmente el estudio. No se le ve apenas por la ciudad. Cuando sale de su aula base ligero y en silencio a su convento. Es callado y austero, pero afable cuando se le interroga. Su voz es clara, pero débil: hay que guardar gran silencio en la clase para entenderle. Lee aprisa y con energía. A veces es cáustico en sus respuestas. Tiene fama de sabio, de conocer las lenguas de la antigüedad. Se dice de él que es gran poeta y humanista y que ha traducido del original hebreo el *Cantar de los Cantares*, aunque nadie da pruebas de lo uno y de lo otro. Sus explicaciones de cátedra son brillantes, luminosas, sembradas de sentencias y dichos de los escritores griegos y latinos, particularmente de Horacio y Virgilio. La juventud le sigue entusiasmada y es preciso que se le habilite para sus lecciones la cátedra más amplia de la Universidad cuyos asientos se discuten y ocupan horas antes de la llegada del Maestro. Es original en sus temas y teorías. Su erudición y conocimiento de la tradición cristiana y de los Santos Padres deja muy atrás a los maestros más afamados y encanecidos que enseñan entonces (...) Fray Luis es admirado y reconocido por todos como el campeón más destacado de la ciencia eclesiástica y



salmantina del convento agustino y de la universidad, ámbitos demasiados pequeños para un espíritu que atisbaba el mundo más allá del curso del Tormes. Próximo a esos dos círculos donde se desarrollaba su vida cotidiana estaba ‘La Flecha’, río arriba, junto al antiguo camino de Madrid y a una legua al Este del centro de la ciudad, donde se refugiaba en libertad para escribir y orar<sup>15</sup>.

Cada vez más es necesario acercarse y tratar de conocer la existencia cotidiana de las personas que estudiamos para comprender la situación concreta en la que viven porque ella nos da claves que ayudan a perfilar la imagen real con colores auténticos. Cualquier obra de estas personas tiene un indudable

---

escrituraria de Salamanca, pero es más temido que amado, fuera de un grupo reducido de catedráticos y humanistas, equiparados a la moderna, que al par que él fueron perseguidos por los encasillados en sus libros viejos y atrasados, o en sus sùmulas medievales. Fray Luis comienza a ser acremente censurado por sus ideas sobre la Vulgata, acusándosele de rabi o judaizante, siendo luego perseguido por un gran número de profesores y estudiantes, alentados o instigados por aquellos”, *Cumbres místicas. Fray Luis de León y San Juan de la Cruz*, Madrid 1963, pp. 19-21.

<sup>15</sup> GIL PRIETO, J., *El antiguo monasterio agustiniano de Salamanca y ‘La Flecha’*, San Lorenzo del Escorial 1928, pp. 119-151. Una descripción de la finca “Las Flecha” -luego denominada “Vega de La Flecha”- y los edificios a mediados del siglo XX, en la “Copia de la escritura de compraventa de la quinta La Flecha. Otorgada por la Excm. Sra. D<sup>a</sup> Zenaida Piñeyro y de Queralt [y su esposo el Excmo. Sr. Don José de Suelves y Goyeneche, marqueses de Bonanaro] a favor de [los] Excmos. Sres. Don Ángel Carvajal y Santos-Suárez [duque de Aveyro] y otros representados por Don Jesús Hernández García. Notaría de Don Manuel Ramos Armero. Salamanca, 10 de abril de 1963, n<sup>o</sup> 968. Ratificado por la abogacía del Estado, el 17-V-1963, e inscrito en el Registro de la Propiedad, el 29-VII-1963. La finca consta de una superficie de total de 48 hectáreas, 80 áreas y 47 centiáreas; está situada en término de Cabrerizos la mayor parte, y Aldealengua, el resto; en la finca se estima una isla de 3 ha., 5 a., y 59 ca. de superficie en el término de Cabrerizos que linda con el río Tormes por los cuatro puntos cardinales. La finca está destinada en toda su extensión al cultivo agrícola; dentro de la finca hay una casa de rentero -compuesta de piso bajo y sobrado de 721 m., 52 dm<sup>2</sup> y de dos casas de nueva construcción para obreros, y una aceña llamada la Grande sobre el río con la maquinaria correspondiente para mouturación de piensos de una superficie de unos 70 m<sup>2</sup>. También tiene una Capilla y panteón denominados de Fray Luis de León, -ya recuperados con ese destino de lo que a comienzo del siglo XX fue despensa de embutidos. De esa finca se segregó una parcela nueva e independiente compuesta por la llamada ‘casa de rentero’, de una extensión superficial de 480 m., 280 edificados, que linda por uno de los lados con la servidumbre de paso a favor de la Capilla y panteón con el resto de la finca. Entre las posesiones expropiadas a los agustinos salmantinos en el siglo XIX por el gobierno liberal de María Cristina de Borbón, reina gobernadora, la finca de La Flecha era la propiedad más querida y valiosa; el valor total ascendía a 43.000 rs., según el Informe del gobernador Thiébault, ROBLEDO HERNÁNDEZ, R., “Quiebra de la Universidad tradicional, 1790-1845”, en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, L.E. (Coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. I: Trayectoria histórica e Instituciones vinculadas, Salamanca 2002, p. 215. Galería de imágenes: [http://epmencia.blogspot.com/2011/11/el-oratorio-de-fray-luis-de-leon-en\\_07.html](http://epmencia.blogspot.com/2011/11/el-oratorio-de-fray-luis-de-leon-en_07.html). El deterioro es notorio como se ha denunciado en Lista Roja del Patrimonio 2019: [https://listarojapatrimonio.org/ficha/granja\\_agustina\\_de\\_la\\_flecha/](https://listarojapatrimonio.org/ficha/granja_agustina_de_la_flecha/)

contenido intelectual y doctrinal, que es el que ha motivado su creación, pero en esos escritos también hay alusiones y referencias a situaciones y circunstancias personales que explican pasajes y aclaran zonas de sombras<sup>16</sup>.

“Era por el mes de junio, a las vueltas de la fiesta de San Juan, a tiempo que en Salamanca comienzan a cesar los estudios, cuando Marcelo, el uno de los que digo -que así le quiero llamar con nombre fingido, por ciertos respetos que tengo, y lo mismo haré a los demás-, después de una carrera tan larga como es la de un año en la vida que allí se vive, se retiró, como a puerto sabroso, a la soledad de una granja que, como vuestra merced sabe, tiene mi monasterio en la ribera del Tormes, y fuéronse con él, por hacerle compañía y por el mismo respeto, los otros dos. Adonde habiendo estado algunos días, aconteció que una mañana, que era la del día dedicado al apóstol San Pedro, después de haber dado al culto divino lo que se le debía, todos tres juntos se salieron de la casa a la huerta que se hace delante de ella.

Es la huerta grande, y estaba entonces bien poblada de árboles, aunque puestos sin orden; mas eso mismo hacía deleite en la vista, y sobre todo, la hora y la sazón. Pues entrados en ella, primero, y por un espacio pequeño, se anduvieron paseando y gozando del frescor; y después se sentaron juntos a la sombra de unas parras y junto a la corriente de una pequeña fuente, en ciertos asientos”<sup>17</sup>.

Hay que haber paseado con sosiego algunas tardes en aquel lugar para luego cuando uno se encuentra con los textos de fray Luis y don Miguel puede comprender a los dos Profesores tan próximos en muchas cosas; hay que haber seguido sus experiencias para aproximarse a estos Maestros y sus realidades sin soñar.

---

<sup>16</sup> “Fue Fray Luis de León hombre de profundísima cultura: ‘antes sabio que poeta’ -con serlo tan excelso-, como dice Pfandl. Gozó en su tiempo de renombre extraordinario, y cultivaron su amistad los hombres más ilustres. Alcanzó entre sus alumnos un enorme prestigio por la profundidad de sus explicaciones y por su carácter llano, modesto, asequible a todos. Era el suyo, sin embargo, un temperamento vivo, polémico y apasionado, poco dispuesto al silencio y la transigencia cuando creía tener razón. Batalló incansablemente contra personas e instituciones -siempre que, a su juicio, andaban equivocadas-, con una agresividad a veces, que exacerbaba a sus enemigos. Su resistencia denodada frente a todo cuanto estimaba injusto o arbitrario, rayaba en pasión. Con frecuencia Fray Luis defendíase atacando”, ALBORG, J.L., *Historia de la Literatura Española*, Madrid 21986, t. I, pp. 801-802.

<sup>17</sup> *Los nombres de Cristo*, Introducción.

“¡Que recogida dulzura la de ir hoy al soto aquel a empaparse en la entrañable poesía de *Los nombres de Cristo* reposando de vez en cuando el espíritu y cómo apacentándolo en la contemplación del paisaje que de allí se coge! ¡Qué retiro para mamar la dulcísima y nutritiva leche de doctrina de la más encumbrada obra filosófica escrita en lengua castellana! (...) Una íntima calma parece desprenderse de la campiña que en La Flecha rodea al Tormes, a la par que desde el cielo purísimo desciende al alma fecundante lluvia de paz. El silencio mismo que allí impera canta paz y a la paz bendice la soledad del sitio. Allí el maestro León se hartaba de campo, escuela viva de paz, y de paz gozada allí como en ningún sitio”<sup>18</sup>.

En ‘La Flecha’, fundamentalmente, tiene tiempo para repasar apuntes y borradores de sus obras y tranquilidad para que surja la inspiración de sus poemas; por las tareas académicas y las obligaciones de horario comunitario es poco probable que en el convento pudiera dedicar mucho tiempo a lo que el llamará “obrecillas”. En la dedicatoria de su tomo de poesías originales a Don Pedro de Portocarrero -obispo de Calahorra, de Córdoba y de Cuenca, e inquisidor general, + 1600-, le confiesa fray Luis:

“Entre las ocupaciones de mis estudios en mi mocedad y casi en mi niñez, se me cayeron como de entre las manos estas obrecillas, a las cuales me apliqué más por inclinación de mi estrella que por juicio o voluntad. No porque la poesía, mayormente si se emplea en argumentos debidos, no sea digna de cualquier persona y de cualquier nombre -de lo cual es argumento que convence haber usado Dios della en muchas partes de sus sagrados libros como es notorio-, sino porque conocía los juicios errados de nuestras gentes, y su poca inclinación a todo lo que tiene alguna luz de ingenio o de valor, y entendía las artes y mañas de la ambición y del estudio del interés propio y de la presunción ignorante, que son plantas que nacen siempre y crecen juntas y se enseñorean agora de nuestros tiempos. Y ansí tenía por vanidad escusada a costa de mi trabajo ponerme por blanco a los golpes de mil juicios desvariados y dar materia de hablar a los que no viven de otra cosa. Y señaladamente siendo yo de mi natural tan aficionado al vivir encubierto, que después de tantos años como ha que vine a este reino, son tan pocos los que me

---

<sup>18</sup> UNAMUNO, M. de, “La Flecha”, en *Paisajes, 1902*. Obras Completas, Madrid 1966, t. I, pp. 63 y 64, respect. GONZÁLEZ-EGIDO, L., “Fray Luis de León en la ‘Oda a Salamanca’, de Unamuno”, en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* (Salamanca), nº 27-28 (1982) 43-57; IDEM, *Salamanca, la gran metáfora de Unamuno*, Salamanca 1983.

conocen en él, que como v.m. sabe, se pueden contar con los dedos. Por esta causa nunca hice caso desto que compuse, ni gasté en ello más tiempo del que tomaba para olvidarme de otros trabajos, ni puse en ello más estudio del que merecía lo que nacía para nunca salir a luz; de lo cual ello mismo y las faltas que en ello hay dan suficiente testimonio”.

El volumen comienza con la Oda de la ‘Vida retirada’ que es síntesis de su vida y retrato de su alma, aunque simultáneamente tenga valor de modelo de comportamiento ético cantado para “los pocos sabios que en el mundo han sido”, como dice en la primera estrofa a modo de manifiesto<sup>19</sup>. Afirma Dámaso Alonso, alumno de este Centro Universitario en el que escribimos, que el pensamiento de fray Luis en esta Oda adopta el esquema de un silogismo que se puede formular así: “el mundo vive en desasosiego; yo deseo la armonía; viviré, pues, retirado del mundo”<sup>20</sup>.

Interiormente vemos a un fray Luis desalentado, cansado de luchar en la vida universitaria y con algún sector de su convento porque no toda la comunidad agustina estaba junto al Maestro; por eso quiere la soledad y la paz del retiro, como también otros insignes religiosos de otras órdenes en esa misma época, donde “con pobre mesa y casa / en el campo deleitoso / con sólo Dios se compasa / y a solas su vida pasa / ni envidiado ni envidioso”, como luego escribirá en la Oda al salir de la cárcel<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Después de recoger las opiniones de los especialistas sobre la posible fecha de la composición, el P. Félix García señala que “desde luego, por las alusiones y el tono personal de la Oda..., más bien es obra de la madurez del poeta, escrita después de la prisión”, *Obras Completas Castellanas de Fray Luis de León*, Madrid 1991, t. II, p. 742.

<sup>20</sup> “Fray Luis de León”, en *Poesía Española. Ensayo de Métodos y Límites Estilísticos*, Madrid 1962, p. 154. Nueva ed. 2008; IDEM, “Notas sobre Fray Luis de León y la poesía renacentista”, en *Ensayos sobre poesía española*, Buenos Aires 1946, pp. 151-174.

<sup>21</sup> Un poco contradictorio parece en este texto el padre Vega: “Sin duda que fray Luis fue siempre un amante apasionado del campo y de los cielos, del aire y de la luz. Bastaría a probarlo los *Nombres de Cristo*, la *Exposición del Cantar de los Cantares* y la *Perfecta Casada*. Pero también ama la ciudad y gusta del trato de las gentes y halla no poco consuelo con los amigos. Más bien fray Luis aparece en ella [la Oda] como un naufrago de la vida, como un hastiado y asqueado del trato de los hombres. Como un forzado y prisionero de aquella ‘atahona de las letras’ de la que habla a Arias Montano en carta íntima y de la cual ansiaba por momentos verse libre y ‘salir de ella y de todo lo que es Universidad, y vivir todo lo me resta en sosiego y en secreto, aprendiendo lo que cada día voy olvidando más’. Esto escribía en 1570, dos años antes de su prisión [27-III-1572]. Para fray Luis las mayores borrascas y contiendas universitarias fueron indudablemente del 67 al 72. Ahora bien, si examinamos el contenido de esta oda y ahondamos un poco en su sentimiento dominante, veremos que en ella lejos de cantar fray Luis de León las delicias y encantos de vida rústica, como Horacio en el Epodo II, *Beatus ille*, o mejor aún en

“[8] Vivir quiero conmigo,  
gozar quiero del bien que debo al cielo,  
a solas, sin testigo,  
libre de amor, de celo,  
de odio, de esperanzas, de recelo<sup>22</sup>.  
(...)

[16] Y mientras miserable-  
mente se están los otros abrazando  
con sed insaciable  
del peligroso mando,  
tendido yo a la sombra esté cantando<sup>23</sup>.  
(...)

---

la Sátira *Hoc erat in votis*, es una expresión de júbilo y satisfacción, un regodeo espiritual por verse libre de pleitos y líos universitarios, de ambiciones y locuras literarias, de vanidades y falso renombre. Para fray Luis el ‘mundanal ruido’ no es tráfico de la ciudad, ni la pompa y estruendo de los grandes de la tierra, ni los devaneos y diversiones de la gente de tronio y vivir loco: todo esto lo tiene ya a la espalda y renunciado desde su juventud. El ‘mundanal ruido’ del vate salmantino es el continuo ajetreo y bregar de las clases, las luchas y rivalidades de los pretendientes a cátedras, los alborotos y gritos que se promueven en los claustros universitarios por puro sectarismo y ambición, cohonestados bajo el nombre de religión y de hábito”, VEGA, A.C., *Poesías de Fray Luis de León*. Edición crítica, Madrid 1955, pp. 24-25.

<sup>22</sup> “... sólo queda la vida contemplativa, la vida interior del espíritu. Es como si el deseo de sosiego, de libertad y de pureza que viene expresado desde la lira 1 se haya ido transformando en un movimiento de renuncia absoluta al mundo exterior (...) Además la serie asindética libre de amor, de celo, de odio, de esperanzas, de recelo, queda abierta por la ausencia de conjunción y, por lo tanto, potencialmente infinita. Se sugiere así la idea de ruptura absoluta con el mundo y las humanas pasiones, con el fin de lograr una completa libertad”, URÍA MAQUA, I., “La escondida senda y el huerto del poeta en la Oda I de Luis de León”, en *CRITICÓN*, (Université de Toulouse II-Le Mirail. Institut d’Etudes Hispaniques) 105, (2009) 46-47. “La estrofa 8 repite el verbo ‘quiero’ dos veces, como en la 6, lo que nos recuerda que el yo poético desea remarcar muy bien que habla de sus querencias más profundas, para seguir ‘a los pocos sabios que en el mundo han sido’ (v. 5). Busca la soledad aparente, pues vive feliz consigo mismo gracias al regalo del ‘cielo’, es decir, Dios. A continuación, en una enumeración de cinco elementos, nos comunica los elementos negativos de los que se desprende: amor, celo, odio, esperanza y recelo. Está hablando, evidentemente, de las pasiones amorosas humanas que tanto atormentan al hombre común y que provocan congoja y malestar. Simplemente, no le interesan esos asuntos humanos porque no aportan felicidad verdadera”, LAGE, J.J., “leer y escribir”, 18-IX-2918: <https://leeryescribirlablog.wordpress.com/2018/09/18/fray-luis-de-leon-oda-a-la-vida-retirada-analisis-y-propuesta-didactica/>

<sup>23</sup> “La estrofa 16 plantea otra antítesis llamativa y plástica: los ambiciosos se abrazan al mando, pero él está cantando a la sombra. Ahora el contraste es de acciones, no de elementos ni de valores; esta acción se nos presenta desarrollándose a nuestros ojos, a través de la perífrasis del gerundio, que estira la acción y nos la presenta en su desarrollo”, Juan José Lage, *Ibid.*

[17] A la sombra tendido,  
de hiedra y lauro eterno coronado,  
puesto el atento oído  
al son dulce, acordado,  
del plectro sabiamente meneado”<sup>24</sup>.

La Oda a la “Vida retirada” en versión personal tiene su complemento imprescindible en la Oda a su amigo y compañero Juan de Grial<sup>25</sup>. Sin duda tiene unas valiosas referencias formales -Poliziano, Horacio, etc.-, y alusiones al *hic et nunc* salmantino universitario de ese 1571, pero entre líneas está el fray Luis que no solo retrata el panorama otoñal agrícola castellano de la Armuña y toda la Tierra y Campo de Salamanca, sino que entreabre su alma y permite ver un espíritu tentado de dejarlo todo y apartarse a pesar de estar en plena madurez y cuando cuenta con amigos incondicionales, y el respeto y admiración del mundo académico y literario. Es un fray Luis que hace de la dignidad norma ética de conducta personal cuando se están cerniendo los nubarrones de la Inquisición y las tramas de los enemigos le van cercando<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> “Como es sabido, los últimos versos de un poema son fundamentales para la interpretación de su sentido, ya que repercuten sobre todo lo anterior y marcan retrospectivamente el sentido del poema. En suma, según mi lectura de la Oda, lo que fray Luis opone es la vida interior de la creación poética frente a la vida exterior, mundana; opone y exalta el triunfo del intelecto y el arte frente al triunfo de la riqueza y el poder”, URÍA MAQUA, I., “La escondida senda”, o.c., pp. 52 y 55, resp. “La estrofa 17, la última, enlaza directamente a través de una concatenación muy hábil con la palabra ‘tendido’, anudando así el hilo lógico y semántico entre ambas. Esta estrofa cierra el *locus amoenus* de las antes citadas. El poeta, en actitud relajada, solo está atento a escuchar la música oculta que emana de la divinidad, la melodía universal que mueve y envuelve toda la creación y que surge del plectro (o púa, o inspiración, pues las dos acepciones encajan aquí muy bien) del sumo hacedor, que es quien crea el ‘son dulce, acordado’. Esta maravillosa metáfora final, envuelta en una sinestesia doble, nos proporciona la clave de en qué consiste la ‘escondida senda’, es decir, el camino de la vida, del hombre sabio: saber escuchar en paz y felicidad el mensaje de la divinidad que nos proporciona el sentido de la vida”, Juan José Lage, *Ibid.*

<sup>25</sup> Fue uno de los grandes humanistas españoles; canónigo de la catedral de Calahorra y secretario de su obispo Portocarrero a quien fray Luis le dedicó su obra original de poesías. Por mandato de Felipe II hizo la edición de las obras de San Isidoro de Sevilla con la colaboración de otros insignes latinistas, en cuya empresa no quiso colaborar fray Luis por no considerarse suficientemente preparado, como reconoce casi al final de la Oda cuando dice “no esperes que podré tener [competir] contigo”. Hizo comentarios a las obras de los grandes poetas Lucrecio y Virgilio, y escribió la censura para la impresión de la *Exposición del Cantar de los Cantares* de fray Luis añadiendo un poema personal de dedicatoria.

<sup>26</sup> “Toda ella respira tristeza y desaliento. Su versificación es lenta y dificultosa, como la de un ánimo embargado y preocupado y sin ganas ya para el cultivo de las letras, al que exhorta a su amigo, prometiéndole triunfos, que él no podrá nunca emular”, VEGA, A.C., *Poesías*, e.c., p. 35.

“Recoge ya en el seno  
el campo su hermosura...  
(...)

El tiempo nos convida  
a los estudios nobles, y la fama,  
Grial, a la subida  
del sacro monte llama,  
do no podrá subir la postrer llama;  
(...)

que yo, de un torbellino  
traidor acometido y derrocado  
de en medio del camino  
al hondo, el plectro amado  
y del vuelo las alas he quebrado”<sup>27</sup>.

Aunque mucho se ha escrito, falta por ahondar -¿bastante?- en el fray Luis hombre, con todas sus circunstancias concretas de las que algunas ráfagas deja en sus poesías personales, sin duda las más suyas, al margen de las influencias literarias, el lenguaje, los recursos, las imágenes... que todo eso es la envoltura gloriosa que le ha subido como gran maestro a la cumbre de la poesía española del Renacimiento, pero ha ocultado a la persona humana con sus debilidades y sus sueños; con su dignidad.

\* \* \*

Don Francisco de Quevedo es otro personaje que lucha para mantener su dignidad en el ambiente hipócrita que luce en la Corte de Felipe IV donde la apariencia, el engaño y la ficción son piezas fundamentales del atrezo para el decorado de la representación cotidiana en el Alcázar, en el Buen Retiro, o en las grandes mansiones de la alta nobleza capitalina. Estamos en el Barroco y todos los que viven en esos palacios y pasean por esos salones y jardines son actores y espectadores de la función que ven y representan<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> LÁZARO CARRETER, F., “Imitación compuesta y diseño retórico en la Oda a Juan de Grial”, en GARCÍA DE LA CONCHA, V. (Dir.), *Fray Luis de León. Academia Literaria Renacentista, I* Salamanca 1981, pp. 193-224; MORREALES, M., “La Oda 11 a Juna de Grial: los estudios nobles vencen la muerte”, en IDEM, *Homenaje a Fray Luis de León*, Salamanca 2007, pp. 563-624.

<sup>28</sup> TARSIA, P.A., *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid 1663; ALFÉREZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>, “La *Vida de Quevedo* de Pablo de Tarsia: un modelo excepcional en la producción

No obstante detrás de los decorados de esa ficción está la realidad que tienen secuestrada porque la fuerza del poder se ejerce a través de una tupida red que con amenazas y denuncias siembran el miedo de la venganza y el castigo. La voz de los predicadores no llega tan alto y sus sermones se mueven en el horizonte de una moral de cuatro reglas piadosas, dichas y repetidas con retórica vacía y teatralidad; la gente sencilla llena las iglesias con su religiosidad milagrera y popular, se evade en los Corrales de comedias o crítica y fantasea con noticias de actualidad en las Gradas de San Felipe<sup>29</sup>.

Sin embargo, escritores, moralistas y filósofos, tienen que releer sus originales -a veces dando rienda suelta, muy secreta porque es asunto arriesgado, a alguna sátira-, y vigilar sus entradas y salidas, buscando padrinos y mecenas que les puedan garantizar alguna protección además de que los incluyan en su nómina. Los pasos de todos no son perdidos, se dirigen a la consecución de un fin personal por encima de todo bien sea por un atajo o dando un rodeo. Solo el buen centinela atisba desde lejos los movimientos y puede buscar refugio, si tiene que permanecer allí, o alejarse cuando tiene justificación para estar ausente<sup>30</sup>.

Aunque temprano, parece que Quevedo de alguna manera refleja su insatisfacción personal y su ya accidentada andadura vital en las últimas líneas de *El Buscón*, con cierta premonición del futuro<sup>31</sup>, cuando dice:

“Yo que vi que duraba mucho este negocio, y más la fortuna en proseguirme -no de escarmentado, que no soy tan cuerdo, sino de

biográfica del Siglo de Oro”, en *Revista de Historiografía*, 30 (2019) 225-244: <https://doi.org/10.20318/revhisto.2019.4751>; SOBEJANO, G., *Francisco de Quevedo*, Madrid 1984; JAURALDE POU, P., *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid 1999; MARAÑÓN, G., *El conde duque de Olivares (La pasión de mandar)*, Madrid 1936, muchas ediciones; ELLIOT, J.H., *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona 1990; IDEM, (2013). “El Olivares de Marañón”, en *Arbor (Madrid)*, Vol. 189, nº 759 (2013): <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1548/1570>.

<sup>29</sup> Muy bien descrito el ambiente en las series de J. Deleito y Piñuela y José del Corral que recogen la vida cotidiana en España y Madrid en la Edad Moderna.

<sup>30</sup> Aunque conocidas conviene seguir citando obras clásicas, como: ZABALETA, J. de, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, Madrid 1983; BARRIONUEVO, J. de, *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*, Madrid 1966; GASCÓN DE TORQUEMADA, J., *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante*, Madrid 1991; LEÓN PINELO, A. de, *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, Madrid 1971, pp. 174-354; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid 1984; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La Sociedad Española en el siglo XVII*, Granada 1992, 2 vols.

<sup>31</sup> Escrita según fechan los especialistas a comienzos del siglo, c. 1603-1604, y publicada tardíamente en 1626, DÍAZ-MIGOYO, G., “Las fechas en y de El Buscón de Quevedo”, en *Hispanic Review* (University of Pennsylvania), vol. 48, nº 2 (1980) 171-193.



cansado. Como obstinado pecador- determiné, consultándolo primero con la Grajales, de pasarme a Indias con ella, a ver si mudando mundo y tierra mejoraría mi suerte. Y fuéme peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y de costumbres”<sup>32</sup>.

En ese ambiente de vida y costumbres de la Corte Quevedo tiene larga experiencia de todas las facetas porque ha triunfado y ha sido derrotado. Toma su pluma y en los sonetos morales denuncia la corrupción de los gobiernos y la inmoralidad personal de muchos miembros de la alta administración del régimen polisinodial y las Juntas en que se basó la organización política de los gobiernos autoritarios y decadentes del Seiscientos<sup>33</sup>, para los que no valió la Junta de Reformación y las dos pragmáticas sobre la reforma de las costumbres. Se temen sus escritos -críticas y sátiras-, y quieren castigarlo y alejarlo de Madrid pero los grandes desean y esperan que lo haga la autoridad; al mismo tiempo en privado reconocen su integridad moral y su inquebrantable fidelidad, porque es un hombre comprometido, como demuestra la famosa epístola satírica y censoria. No pudo aguantar la desacertada política del Conde-Duque y la situación de España; no podía ni debía por dignidad.

“No callaré, por más que con el dedo  
ya tocando la boca, ya la frente  
silencio avises o amenazas miedo,

¿no ha de haber un espíritu valiente?  
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?  
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

---

<sup>32</sup> MOLLFULLEFA, S., “Origen y evolución de la máxima ‘nunca mejora de estado quien muda solamente de lugar y no de vida y costumbres’”, en ARIZA VIGUERA, M. (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Sevilla 1990, t. II, pp. 763-776; LÓPEZ CASTELLÓN, E., “Introducción” a *El Buscón de Francisco de Quevedo*, Barcelona 1999; LÁZARO CARRETER, F., *La vida del Buscón llamado Don Pablos*, Salamanca 2011, ed. crítica y estudio preliminar.

<sup>33</sup> Una visión resumida, “La Junta de Reforma del Conde-Duque de Olivares”, en *Pedazos de la Historia*: <http://pedazosdelahistoria.blogspot.com/2015/07/la-junta-de-reforma-del-conde-duque-de.html> “Quevedo es un escritor no excesivamente inclinado a las disquisiciones teóricas o los argumentos de complejo desarrollo intelectual. Prefiere una moralización que persuada por la vía afectiva, grabándose en el ánimo del lector”, AZAUSTRE GALIANA, A., “El destinatario en los sonetos morales de Quevedo”, en *Studia Aurea*. Actas del III Congreso de la AISO, Toulouse-Pamplona 1996, t. I, pp. 237-246; texto citado, p. 238. *Sonetos morales. Francisco de Quevedo*, Pamplona 2014, ed. de E. Moreno del Castillo, incluyendo los sonetos que Bleuca calificó con esa denominación de Poemas *morales*.

Hoy, sin miedo que, libre, escandalice,  
puede hablar el ingenio, asegurado  
de que mayor poder le atemorice.

En otros siglos pudo ser pecado  
severo estudio y la verdad desnuda,  
y romper el silencio el bien hablado.

Pues sepa quién lo niega, y quien lo duda,  
qué es lengua la verdad de Dios severo,  
y la lengua de Dios nunca fue muda (...)<sup>34</sup>.

Aunque haya sido criticada la *Epístola* desde muchos puntos de vista por no encajar fácilmente en las divisiones establecidas, por encima de la forma poética y los recursos literarios utilizados, no obstante es aguda, incisiva, oportuna, necesaria... y está dicho lo que quería decir, admirando tanto a cortesanos, como a políticos y poetas el arrojo de lo que se decía<sup>35</sup>.

Sabía que con ese memorial poético-político llegaría la tormenta. Olivares buscó un grupo de presión y puso en funcionamiento la venganza personal que el escritor vaticinaba en los versos finales<sup>36</sup>:

“Mandadlo así, que aseguraros puedo  
que habéis de restaurar más que Pelayo,  
pues valdrá por ejércitos el miedo  
y os verá el cielo administrar su rayo”<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos, escrita a don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, en su valimiento*. MAURER, C., “Interpretación de la ‘Epístola satírica y censoria’ de Quevedo”, en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), 361-362 (1980) 93-111; DÍAZ BENÍTEZ, A. M., y DÍAZ ARMAS, J., “La ‘Epístola satírica y censoria’ de Quevedo”, en *Ibid*, 532 (1994) 31-44.

<sup>35</sup> DÍEZ FERNÁNDEZ, J. I., “La ‘Epístola satírica y censoria’: un memorial reaccionario... y moderno”, en *La Perinola* (Universidad de Navarra), 12 (2008) 47-67.

<sup>36</sup> “El recuento de implicados en su encarcelamiento, como se ve, es impresionante: toda la cúpula de la poderosa Monarquía Hispánica y todo el gobierno para dar con la modesta vejez de Quevedo en prisión”, JAURALDE POU, P., *Francisco de Quevedo*, o.c., p. 764. A pesar de las dedicatorias de las últimas obras que le hace don Francisco y del envío de ejemplares, sin haber tenido ningún correo, ni respuesta a las cartas que le escribe desde de Villanueva de los Infantes, sigue diciendo Jauralde: “Todavía en 1645, con el escritor moribundo, el Duque [del Infantado] tiene miedo de que Quevedo destape todos los manejos de 1639 o de que le pase factura de la acusación. Esos son sus ‘cuidados’. Pero el escritor había decidido no alimentar su rencor”, *Ibid*, p. 770. Ver nota 39.

La prisión fue tan dura como se preveía (7-XII-1639/VI-1643), y solo terminó cuando cayó el verdugo, pero Quevedo sale fortalecido moralmente porque ha triunfado<sup>38</sup>. No es nuestra intención abarcar la vida y la obra de don Francisco. Cuando sale maltrecho de San Marcos de León se refugia en su señorío de la Torre de Juan Abad; tierra para meditar, escribir y dialogar con la muerte. No es casual que allí surjan sonetos sorprendentes y obras maduras. Nos aproximamos levemente a esos últimos años donde sigue en activo como demuestra su correspondencia; aunque se está desmoronando físicamente mantiene intacta una dignidad que le eleva<sup>39</sup>.

En Torre de Juan Abad y luego en Villanueva de los Infantes, primero en casa del Correo Mayor y después en el convento de Santo Domingo, transcurren los últimos años de la vida de Quevedo, y no es tiempo ocioso; por su abundante correspondencia con Sancho de Sandoval y especialmente con don Francisco de Oviedo<sup>40</sup>, podemos seguir como en un diario, los sucesos cotidianos: la marcha de su enfermedad, el frío de Infantes, las visitas que tiene y las cartas que recibe<sup>41</sup>. Pero es interesante ver el ritmo de trabajo, la preocupación por los acontecimientos de Europa -guerra de los Treinta Años- y Francia y especialmente la guerra en Cataluña con una visión muy dura<sup>42</sup>. Sigue manteniendo los principios de dignidad que le han configurado como persona y como intelectual, ahora con la presencia de la muerte que siente vecina, muy lacónicamente reflejado en la primera parte de un soneto escrito en Torre de Juan Abad y

<sup>37</sup> FITA, F., “La Torre y cárcel e Quevedo en San Marcos”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), LXXXI (1922) 79-84; CROSBY, J.O., “La última prisión de Quevedo. Documentos atribuidos, atribuibles y apócrifos”, en *La Perinola* (Universidad de Navarra), 1 (1997) 101-122; JAURALDAE POU, P., “Realidad y leyenda de la prisión de Quevedo en el convento de San Marcos”, en *Tierras de León* (Diputación Provincial), Vol. 20, nº 40 (1980) 115-122.

<sup>38</sup> JAURALDE POU, P., *Francisco de Quevedo*, o.c., pp. 759-820.

<sup>39</sup> MARAVALL, J. A., “Sobre el pensamiento social y político de Quevedo. (Una revisión)”, en GARCÍA DE LA CONCHA, V. (ed.), *Academia literaria renacentista, II. Homenaje a Quevedo*, Salamanca 1982, pp. 69-131; RUIZ DE LA CUESTA, A., *El legado doctrinal de Quevedo: su dimensión política y filosófico-jurídica*, Madrid 1984; RONCERO LÓPEZ, V., “Quevedo y la ideología política barroca”, en PEDRAZA JIMÉNEZ, F.B., y MARCELLO, E.E. (Eds.), *Sobre Quevedo y su época. Homenaje a Jesús Sepúlveda*, Cuenca 2007, pp. 89-105.

<sup>40</sup> SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>, *Cartas de Francisco de Quevedo a Sancho de Sandoval (1635-1645)*, Madrid 2009.

<sup>41</sup> JAURALDE POU, P., *Francisco de Quevedo*, o.c., pp. 821-884.

<sup>42</sup> En carta a Francisco de Oviedo le comenta: “... Señor don Francisco, en tanto que en Cataluña quedare algún solo catalán y piedras en los campos desiertos, hemos de tener enemigo y guerra. Aquí se da gran prisa a sacar soldados, carros y mulas, y trigo, con que la tierra está afligida, siendo así que todo es menester y más... Villanueva de los Infantes, y febrero 12 de 1645”, *Obras Completas*, Madrid 1978, t. II, Obras en verso, p. 1002, ed. de F. Buendía.

que, creemos, es más que un elogio a la lectura, aunque también lo sea, y basta para ello compararla con la Epístola LXXXIV de Séneca:

“Retirado en la paz de estos desiertos,  
con pocos pero doctos libros juntos,  
vivo en conversación con los difuntos,  
y escucho con mis ojos a los muertos.

Si no siempre entendidos, siempre abiertos,  
o enmiendan, o fecundan mis asuntos;  
y en músicos callados contrapuntos  
al sueño de la vida hablan despiertos”<sup>43</sup>.

*La vida de Marco Bruto* es una obra de madurez intelectual donde aúna una enorme carga ideológica y política en la que hay mucha vivencia ética personal. Trabajo que terminó en Villanueva de los Infantes (1644), en los últimos años de su vida según refleja bien en su correspondencia. La consideró de lo mejor de su producción según dice en la dedicatoria: “Si todo lo que he escrito ha sido defectuoso, esto es lo menos malo. Si algo ha sido razonable, esto es mejor”. P. Jauralde asegura que hay aspectos que continúan necesitando comentario y aclaración como “las relaciones, sobre todo durante los años 1643-45, una vez en libertad, de Quevedo con el Duque del Infantado, ya que nuestro autor dedicó a su delator el *Marco Bruto* (1644) sorprendentemente”<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> Ya recogido por Tarsia como ocupación intensificada después del fracaso de su matrimonio, Vida, o.c., p. 112; “Quevedo tiene una congoja que le estalla. Es una preocupación constante por su vivir (...) que nos lo sitúa al lado del corazón, junto a nuestros poetas preferidos, junto a un Unamuno; o digámoslo sin poetas, en términos bien anchos: nos le colocan junto al angustiado, al agónico hombre del siglo XX: sí, angustiado y desnortado, como nosotros, como cualquiera de nosotros”, ALONSO, D., “La angustia de Quevedo”, en SOBEJANO, G. (ed.), *Francisco de Quevedo*, Madrid 1984, p. 22; LÓPEZ GRIGERA, L., “Análisis de un soneto de Quevedo”, en *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica* (Universidad Complutense), 7 (1987) 105-116; CARREIRA, A., “Quevedo y su elogio de la lectura”, en *La Perinola* (Universidad de Navarra), 1 (1997) 87-97.

<sup>44</sup> “Realidad y leyenda de la prisión de Quevedo”, o.c., p. 122. En continuación con la nota 30 sigue diciendo Jauralde: “Este extraño personaje parece haber sido un pelele en manos primero del Conde-Duque y luego de los Grandes (...) Todavía Quevedo le hará llegar mensajes tranquilizadores y amistosos desde Villanueva unas semanas antes de su muerte: pero el Duque del Infantado recelará siempre alguna salida vengativa del escritor (...) Por cierto, que el prólogo ‘A quien leyer’ es el más tortuoso manifiesto de intenciones que jamás se haya leído del autor de un conceptismo extremo, discurre sobre políticos, libertadores, tiranos, etc. intentando deducir principios generales raros”, *Ibid*, p. 835; CAPPELLI, F., “*Inicio que de Marco Bruto* hicieron los Autores en sus Obras: un estudio de las traducciones quevedianas de los pasajes clásicos”, en *La Perinola* (Universidad de Navarra), 5 (2001) 69-93.

De ese año final y la preocupación por la publicación de Marco Bruto y los mensajes que la muerte le envía nos quedamos con el soneto *Conoce la diligencia con que se acerca la muerte, y procura conocer también la conveniencia de su venida, y aprovecharse de ese conocimiento*, que, como homenaje a la persona y el lugar, figura enmarcado en su celda-despacho del convento de Santo Domingo, a muy pocos metros de donde un servidor ha vivido años felices en los que la figura de Quevedo era familiar y donde también estaba el grupo escolar en los que cursé enseñanza primaria.

“Ya formidable y espantoso suena  
dentro del corazón el postrer día,  
y la última hora, negra y fría,  
se acerca, de temor y sombras llena.

Si agradable descanso, paz serena,  
la muerte en traje de dolor envía,  
señas da su desdén de cortesía:  
más tiene de caricia que de pena.

¿Qué pretende el temor desacordado  
de la que a rescatar, piadosa, viene  
espíritu en miserias añudado?

Llegué rogada, pues mi bien previene;  
hálleme agradecido, no asustado;  
mi vida acabe y mi vivir ordene”<sup>45</sup>.

Quizás en este soneto cobra mayor realismo la tesis de que Quevedo es más moralista que filósofo en sus poemas sobre el tema de la muerte porque resulta bastante evidente que escribe dialogando con la Parca y tratando de exhortar simultáneamente a sus lectores como en los “avisos” de los predicadores del barroco y por esta vía también conecta con Séneca<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> GONZÁLEZ, E.R., y PÉREZ MORA, E. del C., “Orden ante la muerte: ‘ya formidable y espantoso suena’ de Quevedo”, en *Hispanic Journal (Indiana University of Pennsylvania)*, vol. 20, nº 1 (1999) 67–80. Comentario al soneteo, en “Literatura Castellana”: <http://comentariosdetextolit.blogspot.com/2016/06/comentario-ya-formidable-y-espantoso.html>

<sup>46</sup> REY, A., *La poesía moral de Quevedo*, Madrid 1995, pp. 88-89; LÓPEZ GUTIÉRREZ, L., “Sobre el alcance del influjo de Séneca en la poesía de Quevedo”, en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica* (Fundación Universitaria Española, Madrid), nº 32 (2007) 309-326.

Es llamativo y certero el breve retrato metafórico que hace de Quevedo su primer biógrafo P. A. de Tarsia:

“... con exemplo muy raro de su constancia, con que supo llevar esta borrasca; y á no entender bien el arte de navegar, hubiera facilmente en su aprehension, y tristeza naufragado. Ya como piloto experimentado amainaba la vela mayor del orgullo, que podia subministrarle el propio mérito: ya corria con el trinquete del desengaño en las moderadas fuerzas del hombre: ahora consultaba la carta de marear en la constancia, y doctrina de los Estoycos: ahora miraba el nivel del Norte por la brúxula de la divina Providencia. A veces aligeraba el navío de la vida con el menosprecio de lo percedero, y de la vanidad del mundo. A veces echaba el ancla de sus esperanzas, que aferrada en la hondura de su inocencia, resistía los golpes desmedidos de la fortuna, y siempre muy atento, y despierto al timón de la humana diligencia, para tomar puerto en el ocio, y quietud deseada, venciendo la bravura de sus contrarios con la humildad: oponiendo al viento de la vanagloria el propio conocimiento: huyendo de los escollos de obstinados pechos con su natural blandura; y engañando los monstruos de envidiosas voluntades con la sinceridad del ánimo: Varón sin duda más célebre por las adversidades, y trabajos, que si hubiera llegado á medir la felicidad con su mérito; pues en los mayores riesgos que corrió, acreditó el valor que en otros suele naufragar en un mar de leche; y dió siempre muestras de igual constancia en la borrasca, y bonanza. No buscó fuera de su pecho los medios para salir de todo con victoria, habiéndolo con los estudios abastecido, y pertrechado para las dos fortunas, atajando los deseos de la favorable con el desquite del mérito; y atrasando los intentos de la adversa con la fortaleza, y sufrimiento”<sup>47</sup>.

\* \* \*

Existen muchas referencias de comportamientos impecablemente éticos donde personajes de toda ideología han antepuesto la dignidad personal en sus actuaciones públicas. El 16 de diciembre de 1885 el diputado Emilio Castelar tuvo una intervención en el Congreso de los Diputados con una frase que encumbra su dignidad, teniendo en cuenta sus coordenadas de republicano y

---

<sup>47</sup> *Vida*, o.c., pp. 124-126; ALFÉREZ SÁNCHEZ, M., “La Vida de Quevedo de Pablo de Tarsia: un modelo excepcional en la producción biográfica”, en *Revista de Historiografía* (Universidad Carlos III de Madrid), XVI / 30 (2019) 225-244: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/REVHISTO/article/view/4751>.

ex presidente de la I República. En aquella intervención sobre la situación política de España, dijo:

“Además, yo he de decir, pues lo digo todo, que mientras el Poder esté representado por una cuna donde duerme la inocencia, y por una dama sola, abandonada, triste, por una mujer que llora, yo, a impulsos del corazón que latió en mi pecho siempre, y a impulsos de la educación que recibí, no diré de mis padres, porque no conocí al mío, sino de mi santísima madre, viuda y sola, yo no he de tener palabras más que para manifestar un sentimiento, el sentimiento de respeto, y de mis labios no saldrán nunca palabras sino de reverencia y cortesía (Grandes y estrepitosos aplausos en todos los lados de la Cámara)”<sup>48</sup>.

Una imagen próxima a estas palabras es el lienzo de Francisco Jover y Casanova y Joaquín Sorolla y Bastida (1897) que se conserva en el palacio del Senado; es el lienzo “Jura de la Constitución por S.M. la Reina Regente doña María Cristina (1876)”. El lienzo representa el acto celebrado el día 30 de diciembre de 1885, en el que la reina Regente Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena juró la Constitución ante las Cortes, tras la reciente muerte de Alfonso XII (25 de noviembre de 1885). Junto a la reina aparecen sus dos hijas, las infantas María de las Mercedes y María Teresa -no había nacido Alfonso XIII, 17-V-1886-; frente a la reina está el presidente del Gobierno, Don Antonio Cánovas del Castillo, que sostiene e libro abierto con el texto de la Constitución<sup>49</sup>.

\* \* \*

La desgracia es que los destinatarios actuales cuyos comportamientos me han servido de modelo y otros que carentes de escrúpulos anteponen sus intereses personales para medrar a costa de lo que sea y de quien sea, despreciando el valor de la dignidad que deberían respetar -alguna excepción hay-, no leerán

---

<sup>48</sup> Sesión del 16 de diciembre de 1886. Texto impreso, en *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados, Legislatura de 1886*, Madrid 1887, t. V, nº 87, p. 2093.

<sup>49</sup> MIGUEL EGEA, P. de (Coord.), *El arte en el Senado*, Madrid 1999, pp. 338-340. [http://www.senado.es/web/conocersenado/arteypatrimonio/obrapictorica/fondohistorico/detalle/index.html?id=SENPRE\\_014148](http://www.senado.es/web/conocersenado/arteypatrimonio/obrapictorica/fondohistorico/detalle/index.html?id=SENPRE_014148)

Sesión de 30 de diciembre de 1885. Texto impreso de esa “Sesión Regia”, en *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Legislatura de 1885-1886*. Madrid 1886, Tomo único, nº 3, pp. 33-35. La ceremonia transcurrió desde las 2 a las 3,30 de la tarde. SECO SERRANO, C. “María Cristina de Habsburgo-Lorena”, en *Diccionario Biográfico Español*, T. XXXII, pp. 455-457; MATEOS SÁINZ DE MEDRANO, R., *La reina María Cristina: madre de Alfonso XIII y regente de España*, Madrid 2007.

estas líneas porque están ocupados en diseñar los planes y estudiar las estrategias para ascender y vengarse de los que han demostrado comportamientos más éticos con los que en silencio denuncian su amoralidad. Por todo esto uno se asusta de la indignidad de los doctores plagiarios, de los políticos implicados o salpicados por la corrupción moral y de tantos directores de empresas que en votaciones adversas a su puesto y gestión, sonríen y dejan que pase la tormenta, etc.

Y ya que tanto hemos hablado de Quevedo podemos finalizar poéticamente con el soneto dedicado *Al ambicioso valimiento que siempre anhela a subir más*, reunido en el grupo de poesías morales, bajo la protección de la Musa Polimnia. Pero aquí queda como manifiesto y aviso moral:

“Descansa, mal perdido, en alta cumbre,  
donde a tantas alturas te prefieres;  
si no es que a cocear las nubes quieres,  
y en la región del fuego beber lumbre.

Ya te padece, grave pesadumbre,  
tu ambición propia; peso y carga eres  
de la Fortuna, en que viviendo mueres:  
¡y esperas que podrá mudar costumbre!

El vuelo de las águilas que miras  
debajo de las alas con que vuelas,  
en tu caída cebarán sus iras.

Harto crédito has dado a las cautelas.  
¿Cómo puedes lograr a lo que aspiras,  
sí, al tiempo de expirar, soberbio anhelas?”.

A nosotros nos queda la curiosidad de observar el discurrir por este camino de algunos conocidos y esperar el cumplimiento del proverbio árabe de “asómate a la puerta de tu casa y verás...”.